



República de Honduras
Consejo Nacional de Defensa y Seguridad

COMUNICADO

LOS OCUPANTES DE LA BIOSFERA Y LAS ZONAS DE RESERVA ABANDONAN EL DIÁLOGO.

Como Comisión de Alto Nivel informamos al pueblo hondureño que los ocupantes de la biósfera y las zonas de reserva se han organizado para boicotear y detener **El Plan Ambiental “Cero Deforestación al 2030”** ordenado por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad para la protección y conservación de los bosques y ríos en las zonas de reserva. La Comisión de Alto Nivel ordenada por la Presidenta Xiomara Castro, organizó de emergencia un proceso de diálogo con los ocupantes de tierras deforestadas en zonas de reserva, quienes se niegan a detener el avance de la agricultura migratoria y ganadería extensiva, protestando por los desalojos en las zonas de la Biósfera de Río Plátano, Reserva Tawahka Asangni, Río Patuca, Río Coco o Segovia y la Cordillera Entre Ríos.

1. Como Comisión de Alto Nivel, dirigida por la Secretaria de la Presidencia Sarahí Cerna y delegación oficial del Poder Ejecutivo, Congreso Nacional, Poder Judicial, Ministerio Público, Procuraduría General de la República, Fuerzas Armadas y Secretaría de Seguridad, en el diálogo en mención, presentamos propuestas, soluciones humanas y ambientales durante las reuniones de este viernes 20 y sábado 21 de septiembre.
2. La actitud agresiva de algunos de los asistentes en este segundo día, sábado 21 de septiembre, provocaron el retiro del diálogo y que en los medios de comunicación y redes sociales se den mensajes amenazantes y cargados de violencia, que no demuestran ninguna voluntad para resolver el grave problema de la brutal deforestación, negándose a considerar la propuesta del gobierno de suspender los desalojos.
3. Condenamos, esta actitud irreflexiva y retadora a la autoridad, de parte de Carlos Gerardo Maldonado (Patuca), Bianca González Mejía (Wampusirpi), y Héctor Alexis Matute (Patuca/Agalta) al desconocer los terribles daños que ocasionan los descombro, deforestación e incendios de grandes extensiones de bosque en tierras nacionales, lo que constituye un irreversible deterioro ecológico y ambiental, aceleramiento del cambio climático, grandes sequías, reducción de las fuentes de agua, olas interminables de calor y congestión de la atmósfera, por la cantidad de humo que permaneció por varios meses en Honduras afectando la salud del pueblo hondureño.
4. Conocemos la buena fe de personas que habitan en la región y que no están involucradas en el crimen organizado y narcotráfico, que también han invadido las zonas de reservas, sembrando hoja de coca, deforestando grandes extensiones de tierra, para ocultar lavado de activos, y la devastación de microcuencas productoras de agua.
5. Instamos a los ocupantes de las zonas de reserva y sus voceros: Ramón Cárcamo, Aguinaldo Amador, Carlos Maldonado (presentado como Carlos Díaz), Bianca González, Donaldo Flores (Asesor técnico), Aldo Salas (Asesor legal), Rufino Martínez, y Ariel Chamalé, a volver a la mesa de diálogo, honesta, transparente y sin agendas ocultas.

Las Fuerzas Armadas de Honduras y la Policía Nacional han sido requeridas por ley a garantizar la paz y la convivencia ciudadana, y se tomarán las medidas que sean necesarias de acuerdo con la ley para evitar las violentas tomas con armas de fuego que impiden la libre circulación y el orden público.

Recuperemos las áreas protegidas, bosques nublados, zonas de reservas forestales y de vida silvestre, parques nacionales y fuentes productoras de agua, que son patrimonio del pueblo hondureño.

En Catacamas, Olancho, a los 22 días del mes de septiembre del año 2024.